



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-0007

ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITE	CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA
1	15.00	PLANCHA DE SHETROOCK DE YESO LIGHT REY 4X8 1/2	UD
2	20.00	PARALES DE 2 ½"X10" CALIBRE 25	UD
3	6.00	DURMIENTES DE 2 ½"X10" CALIBRE 25	UD
4	3.00	CUBO DE MASILLA SUPERMASTICK 5 GL	UD
5	2.00	LIBRAS DE TORNILLOS DE PLANCHA 6X1X1/4 TOP TOP NEGRO FS114	LB
6	2.00	LIBRAS DE TORNILLOS DE ESTRUCTURA 7 7/16 PF71615 CM	LB
7	10.00	ESAQUINERO DE METAL 10"	UD
8	50.00	TIROS SUELTOS FULMINANTES VERDES CALIBRE 22	UD
9	50.00	CLAVO DE YESO DE 1 1/4 CON ARANDELA	UD
10	2.00	MADERA DE PINO TRATADA DE 1X2 DE7	UD
11	1.00	ROLLO DE CINTA DE PAPEL PROFORM DE 250"	UD

12	100.00	FUNDA DE CEMENTO GRIS	UD
13	1,000.00	BLOCK DE 6	UD
14	2.00	METRO CUBICO DE ARENA ITABO	M
15	4.00	METRO CUBICO DE GRABA	M
16	4.00	METRO CUBICO DE ARENA DE PAÑETE	M
17	20.00	LIBRAS DE ALAMBRE PICADO	LB
18	6.00	QUINTALES DE VARILLA DE 3/8	UD
19	3.00	QUINTAL DE VARILLA DE 1/2	UD
20	10.00	ROYOS DE MAYA CICLONICA 6"X50"	UD
21	36.00	TUBO GALVANIZADOS DE 1 1/2	UD
22	20.00	GALONES POPULAR EPOXIGUARD GRIS PERLA 56	GAL
23	12.00	GALONES TROPICAL PLUS ESMALTE AZUL ROYAL 69	GAL
24	12.00	GALONES DE THINNER TH 1000	GAL
25	15.00	BROCHA M/ MARRÓN 2-1/2"	UD
26	16.00	MINI ROLLER C/MOTA 3"X3/8	UD
27	50.00	GALONES DE PINTURA 962 SEMI GLOSS	GAL
28	10.00	MOTA ANTIGOTA 9MM	UD
29	6.00	ANGULAR DE 1 1/2X3/16	UD
30	20.00	BARRAS DE 1/2 CUADRA	UD
31	6.00	BISAGRAS SOLDABLES CANCAMO 1/2 DE 16	UD
32	5.00	GALON DE OXIDO NEGRO	GAL
33	20.00	LIBRAS DE SOLDADURA UNIVERSAL 3/32X60/13	LB
34	6.00	DISCO DE CORTE 9 METABO 5/64	UD
35	6.00	TOLA ZINC C 16/4X8	UD

36	70.00	LAMPARA PANEL LED 2X2	UD
37	600.00	PIES DE ALAMBRE NO.12	UD
38	5.00	LLAVINES 501 FIJO	UD
39	8.00	MEZCLADORA PARA BAÑERA	UD
40	4.00	PESTILLOS 5/8 PARA PUERTA	UD

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correos de la empresa en su cotización.
- Registro Mercantil

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Es imprescindible cotizar Materiales de buena calidad y en todo caso especificar las marcas.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos y las marcas.

Las ofertas pueden ser enviadas directamente al portal transaccional, vía correo o en lo sucesivo enviarlas físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Subdirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos

En las evaluaciones de las ofertas, el Cuerpo Especializado se reserva el derecho de adjudicar a los proveedores según la calidad de los artículos ofertados por los oferentes.

Las cotizaciones deberán estar firmadas y selladas.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura y conduce firmado y sellado por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do


Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC